

Oficio: U.A.I.P. 3052/2019

Asunto: Respuesta e Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 30 de noviembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pipila, Héroe Popular de la Insurgencia"

C. Raul Uribe Figueroa
Presente

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **02516120**, el día **21 de noviembre del año 2020**, misma que a la letra dice:

- *"Histórico de casos confirmados (positivos), defunciones y recuperados de COVID19 en los Municipios del Estado de Guanajuato, detalle semanal entre el 9 de Abril a Noviembre del 2020 (dato más actualizado) Lo requiero para calcular la velocidad de transmisión del virus, gracias anticipadas." (Sic).*

Se remiten copias simples de los siguientes: **Oficios DGDSyH/0616-2020**, suscrito por el **C. Marco Antonio Campos Briones, Director General de Desarrollo Social y Humano**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Ahora bien, en virtud de las manifestaciones hechas en el **Oficios DGDSyH/0616-2020**, emitido por la Dirección General de Desarrollo Social y Humano, específicamente en lo relativo al párrafo 2 que a la letra señala *"...considero de gran utilidad referirle que la información la puede solicitar a la Secretaría de Salud de Guanajuato..." (sic); se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia y Archivos del poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, determinación que ha sido confirmada por el Comité de Transparencia en lo que ha sido la sesión ordinaria número 358, celebrada el día 30 de noviembre del año 2020, específicamente en el punto 4 del orden del día.*

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar la solicitud ante la Unidad de Transparencia de la dependencia en comento, la cual cuenta con los siguientes datos:

Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo

San Sebastián #78, zona centro. Guanajuato, Gto.

unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

01 473 6880470

PNT: Sujeto Obligado, Estado de Guanajuato

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uap@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021



Oficio Núm.: DGDSyH/0616-2020

Asunto: Respuesta a oficio U.A.I.P 2972/2020

Guanajuato, Guanajuato 23 de noviembre de 2020

"80 Aniversario del Monumento al Pípila, Héroe Popular de la Insurgencia"

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato
Presente

Por este conducto aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, así mismo dando atención a su oficio U.A.I. P 2972/2020, mediante el cual refiere la petición del **C. Rauluribe Figueroa**, al respecto le informo que la información solicitada no es un tema a cargo de esta Dirección General de Desarrollo Social y Humano.

Sin embargo, considero de gran utilidad referirle que la información la puede solicitar a la Secretaría de Salud de Guanajuato.

Reiterando el amplio sentido de colaboración con la cual se rige esta Dirección General de Desarrollo Social y Humano, sin más por el momento, me despido de usted.

Atentamente

C. Marco Antonio Campos Briones
Director General de Desarrollo Social y Humano

C.C.P.
Archivo
Minutario
MACB/11/11/2020

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Venado Cerrado, Poblado San Andrés "El Encanto" | Carretera Pueblito de Rocha s/n | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 102 81 73